

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

16382 *Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 325ADIF2498 motivado por las obras del "Proyecto de Construcción de protecciones acústicas en el tramo Bifurcación La Feredat - Vila-seca - Aguja de Clasificación km 100,4 por el incremento de circulaciones derivado de la puesta en servicio de la Variante de Vandellós" en los términos municipales de Tarragona y Vila-seca (Tarragona).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 14 de abril de 2025 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 21 de diciembre de 2023.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.transportes.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Vila-seca

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-43.1711-0001	1	9007	ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	c/ Ocata, s/n 08003 Barcelona	39014	27	0	1086	Rural	
Y-43.1711-0002	43173A0040002600 01DA		Ajuntament de Vila-seca	Pz de L'Esglesia, 26 43480 Vila-seca (Tarragona)	6179	89	0	6090	Urbanizado	19-06-2025 / 10:00
Y-43.1711-0003	43173A0040002500 01DW		Ajuntament de Vila-seca; ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	Pz de L'Esglesia, 26 43480 Vila-seca (Tarragona) c/ Ocata, s/n 08003 Barcelona	18228	75	0	264	Urbanizado	19-06-2025 / 10:00
Y-43.1711-0004	Línea FFCC Miraflores-Sant Vicenç de Calders		ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	c/ Ocata, s/n 08003 Barcelona	-	705	0	1747	Urbanizado	
Y-43.1711-0005	4930101CF4543B00 01US		ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	c/ Ocata, s/n 08003 Barcelona	7198	466	0	3768	Urbanizado	
Y-43.1711-0006	5029601CF4552G0 001UZ		Ajuntament de Vila-seca	Pz de L'Esglesia, 26 43480 Vila-seca (Tarragona)	1055	0	0	450	Urbanizado	19-06-2025 / 10:00
Y-43.1711-0007	5029602CF4552G0 001HZ		Ajuntament de Vila-seca	Pz de L'Esglesia, 26 43480 Vila-seca (Tarragona)	153	0	0	80	Urbanizado	19-06-2025 / 10:00
Y-43.1711-0008	Cl. Sicart		Ajuntament de Vila-seca; ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	Pz de L'Esglesia 26 43480 Vila-seca (Tarragona) c/ Ocata, s/n 08003 Barcelona	-	0	0	97	Urbanizado	19-06-2025 / 10:00
Y-43.1711-0009	Cl. del Castellet		Ajuntament de Vila-seca	Pz de L'Esglesia 26 43480 Vila-seca (Tarragona)	-	0	0	230	Urbanizado	

Término Municipal de Tarragona

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-43.1482-0001	Cm. Vell de Salou		Ajuntament de Tarragona; ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	Plaça de la Font, 1 43003 Tarragona; c/ Ocata, s/n 08003 Barcelona		65	0	169	Urbanizado	
Y-43.1482-0002	0725201CF5502N 0001AU		ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noreste	c/ Ocata, s/n 08003 Barcelona	246702	48	0	10	Urbanizado	

Madrid, 25 de abril de 2025.- El Director General del Sector Ferroviario. P.S. El Subdirector General de Planificación Ferroviaria (DA 6ª RD 253/2024), Francisco Javier Sánchez Ayala.

ID: A250019932-1